

Hechos relevantes

A continuación se señala los hechos relevantes acontecidos en el período enero-noviembre de 2011, tal como se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros :

13/01/2011	Informa modificación de estatutos de la sociedad y envía publicación en Diario Oficial y copia del acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 13 de diciembre de 2010.
26/01/2011	Informa presentación de FECU en Directorio de 25/01/2011, dejando constancia que dos de sus directores no dieron su aprobación.
24/03/2011	Informa Junta ordinaria de Accionistas para el 12 de abril de 2010 a las 12:00 horas.
25/04/2011	Confirma Directores antiguos y nombra nuevos Directores
07/09/2011	Renuncia de Director, nombramiento de reemplazante.
06/10/2011	Renuncia de Director, nombramiento reemplazante.
07/10/11	RESERVADO
16/11/2011	<p>En sesión Ordinaria N°19 realizada el 16 de noviembre de 2011, el Directorio conoció, modificó y aprobó las Bases de licitación de venta de bienes muebles e inmuebles de su propiedad relacionados a la Planta del rubro gráfico ubicada en la comuna de Pudahuel.</p> <p>El Directorio acordó, a pesar que ni la Ley ni los Estatutos de la Empresa lo obliga, citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de diciembre a las 9:00, con el objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las Bases de licitación mencionadas.</p>

La Nación

Santiago, 13 de enero de 2011
G.G. N°005 /11

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Santiago

HECHO ESENCIAL
Empresa Periodística La Nación S.A.
(Sociedad Anónima Cerrada)

Ref.: Comunica hecho esencial

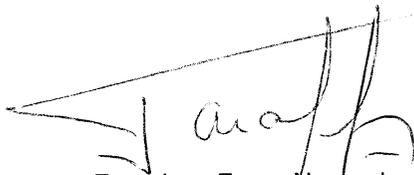
Señor Superintendente:

Debidamente facultado, y en conformidad a lo establecido en las Normas de Carácter General N°30 y N°210, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente informamos a usted, como Hecho Esencial respecto de la sociedad, lo siguiente:

- En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Periodística La Nación S.A., celebrada el 13 de diciembre de 2010, se acordó modificar el Artículo Tercero de los Estatutos Sociales de la empresa en lo que sigue: "a) La edición, explotación o comercialización de diarios, suplementos o revistas propios, a través de Internet, o en cualquier soporte digital y; b) La edición, explotación o comercialización de diarios concesionados, ya sea a través de Internet, en cualquier soporte digital o impreso, según se acuerde con el concesionario. La sociedad podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos, incluidos la constitución o incorporación en otras sociedades que tengan por finalidad desarrollar su giro".

Consecuentemente con lo anterior, enviamos copia de la citada Junta y del Extracto de modificación de los Estatutos publicado el martes 11 de enero de 2011 y constancia de fecha de reducción de la escritura de Modificación de los Estatutos, publicada hoy jueves 13 de enero en el Diario Oficial de la República de Chile.

Lo saluda atentamente,



Francisco Feres Nazarala
Gerente general
Empresa Periodística La Nación S.A.

FFN/XGU/bmcc.
c.c.: Archivo

La Nación

Santiago, 26 de enero de 2011
G.G. N°007/11

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Santiago

HECHO ESENCIAL
Empresa Periodística La Nación S.A.
(Sociedad Anónima Cerrada)

Señor Superintendente:

Debidamente facultado, y en conformidad a lo establecido en las Normas de Carácter General N°30 y N°210, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente informamos a usted, como Hecho Esencial respecto de la sociedad, lo siguiente:

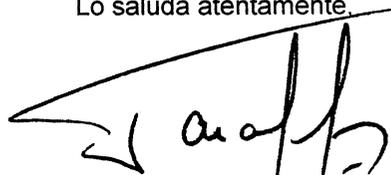
En sesión ordinaria de Directorio de fecha 25 de enero de 2011, cuyo objeto era la toma de conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio 2010 en formato FECU, para efectos de su envío a la Superintendencia de Valores y Seguros, ésta fue aprobada por cinco de sus siete Directores.

Los directores señores Luis Eduardo Thayer M. y Raimundo Valenzuela de la F. no dieron su aprobación, dejando constancia en el acta de los motivos para ello.

Una vez se realice la Junta Ordinaria de Accionistas que deberá pronunciarse sobre los estados financieros del ejercicio 2010, informaremos a usted si tal aprobación se ratifica en forma parcial.

Por tratarse de información relevante en la administración de la Sociedad, pero aún no ratificado por la Junta Ordinaria de Accionistas, se procede a informar con carácter de reservado.

Lo saluda atentamente



Francisco Feres Nazarala
Gerente general
Empresa Periodística La Nación S.A.

c.c.: Archivo

La Nación

Santiago, 24 de marzo de 2011
G.G. N°09/2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Santiago

HECHO ESENCIAL
Empresa Periodística La Nación S.A.
(Sociedad Anónima Cerrada)

Señor Superintendente:

Debidamente facultado, y en conformidad a lo establecido en las Normas de carácter general N°30 y N°210, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, por la presente informamos a usted, como Hecho Esencial respecto de la Sociedad, lo siguiente:

En sesión ordinaria de directorio de fecha 16 de marzo de 2011, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el próximo 12 de abril del 2011, en calle Agustinas N°1269, comuna de Santiago, a las 12 :00 hrs.

Esta Junta se pronunciará sobre la memoria y balance auditado del ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2010; designación de Auditores Externos para el año 2011, y toda otra materia que de acuerdo a la ley sea competencia de la Junta Ordinaria.

Lo saluda atentamente,



Francisco Feres Nazarala
Gerente general

La Nación

Santiago, 25 de abril de 2011
G.G. N°014/11

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Santiago

HECHO ESENCIAL
Empresa Periodística La Nación S.A.
(Sociedad Anónima Cerrada)

Señor Superintendente:

Debidamente facultado, y en conformidad a lo establecido en las Normas de Carácter General N°30 y N°210, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente informamos a usted, como Hecho Esencial respecto de la sociedad, lo siguiente.

En sesión Ordinaria del Directorio N°06/2011 de la Empresa Periodística La Nación S.A., de fecha 20 de abril, se eligió como Presidente del Directorio al señor Daniel Platovsky Turek. En tal oportunidad se conformó el nuevo Directorio, quedando como sigue:

Señor Daniel Platovsky Turek	Presidente
Señor Carlos Zepeda Hernández	Director
Señor Gonzalo Müller Osorio	Director
Señor Jorge Alé Yarad	Director
Señor José Manuel Melero Abaroa	Director
Señor Enrique Alcalde Undurraga	Director
Señor Teodoro Wigodski Sirebrenik	Director

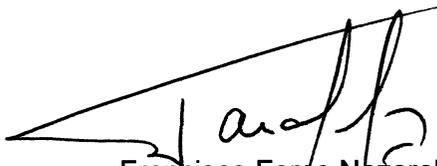
Se informa que los señores Enrique Alcalde Undurraga, rut N°7.052.871-1 y Teodoro Wigodski Sirebrenik, rut N°7.946.741-3, reemplazan a los señores Luis Eduardo Thayer Morel, rut N°5.121.192-8 y Raimundo Valenzuela de la Fuente, rut N°3.471.622-6.

La Nación

En igual fecha, se nombró Director del Diario Oficial al señor Eduardo Ramírez Cruz, rut N°5.890.149-0 a partir del 01 de mayo de 2011.

Por tratarse de información relevante para la gestión y administración de la Sociedad, se procede a informar.

Lo saluda atentamente,



Francisco Feres Nazarala
Gerente general
Empresa Periodística La Nación S.A.

c.c.: Archivo

La Nación

Santiago, 07 de septiembre de 2011
G.G. N° 024/2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Santiago

HECHO ESENCIAL
Empresa Periodística La Nación S.A.
(Sociedad Anónima Cerrada)

Señor Superintendente:

Debidamente facultado, y en conformidad a lo establecido en las Normas de Carácter General N°30 y N°210, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente informamos a usted, como Hecho Esencial respecto de la sociedad, lo siguiente:

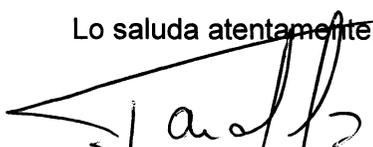
1. En sesión Ordinaria de Directorio N°15 del 7 de septiembre de 2011, el Directorio en pleno, tomó conocimiento que el señor Gonzalo Müller Osorio, rut N°11.740.209-6, con esta fecha presentó su carta de renuncia al cargo de Director de Empresa Periodística La Nación S.A..

A su vez se informa que en igual fecha asume en su reemplazo, bajo el cargo de Director de Empresa Periodística La Nación S.A., la señora María José Gómez García, rut N°9.685.096-4.

2. En la misma sesión, el Directorio de la Sociedad acordó la compra de determinados bienes de activo fijo a Puerto Madero Impresores S.A., de acuerdo a valores establecidos en tasaciones de expertos independientes. El monto de la transacción es de aproximadamente M\$600.000.

Por tratarse de información relevante para la gestión y administración de la Sociedad, se procede a informar.

Lo saluda atentamente,


Francisco Feres Nazarala
Gerente general
Empresa Periodística La Nación S.A.

La Nación

Santiago, 16 de noviembre de 2011
G.G. N° 037/2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Santiago

HECHO ESENCIAL
Empresa Periodística La Nación S.A.
(Sociedad Anónima Cerrada)

Señor Superintendente:

Debidamente facultado, y en conformidad a lo establecido en las Normas de Carácter General N°30 y N°210, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente informamos a usted, como Hecho Esencial respecto de la sociedad, lo siguiente:

En sesión Ordinaria N°19 realizada el día de hoy, el Directorio conoció, modificó y aprobó las Bases de licitación de venta de bienes muebles e inmuebles de su propiedad relacionados a la Planta del rubro gráfico ubicada en la comuna de Pudahuel.

Con el objeto de hacer aún más transparente el proceso de licitación, el Directorio acordó, a pesar que ni la Ley ni los Estatutos de la Empresa lo obliga, citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de diciembre a las 9:00, con el objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las Bases de licitación mencionadas.

Por tratarse de información relevante para la gestión y administración de la Sociedad, se procede a informar.

Lo saluda atentamente,



Francisco Feres Nazarala
Gerente general
Empresa Periodística La Nación S.A.